

ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFÁGICO

¿QUÉ ES?

Es una prueba de imagen diagnóstica que se realiza mediante una sonda transesofágica (similar a un fibrogastroscoPIO) que utiliza los ultrasonidos para ver las estructuras cardíacas. Permite la obtención de imágenes de mejor calidad que una eco transtorácica y permite ver estructuras que no se podrían visualizar de otra manera.

La duración de la prueba es de aproximadamente una hora.

¿CUÁNDO PUEDEN PEDIRME ESTA PRUEBA?

La eco transesofágica sirve para poder ver de una manera más precisa las estructuras cardíacas (válvulas, prótesis, aorta, dispositivos intracardíacos, presencia de masas/coágulos, etc...).

Se solicita esta prueba para valorar:

- prótesis cardíacas (biológicas/mecánicas)
- insuficiencias valvulares (la válvula no cierra adecuadamente)
- estenosis valvulares (la válvula está más estrecha de lo normal)
- arteria aorta (presencia de placas de ateroma, malformaciones, disecciones)
- cables de marcapasos, catéteres
- coágulos, tumores
- infecciones de las válvulas (vegetaciones)
- previo y durante la intervención percutánea (en la sala de hemodinámica a través de cateterismo se pueden colocar diferentes dispositivos)
- intraoperatoria (valoración durante la intervención quirúrgica del estado del corazón así como del resultado final)

¿EN QUÉ CASOS NO PODRÍA REALIZARSE?

- Dificultades del paciente para tragar (problemas en el esófago)
- Sangrados digestivos activos
- En caso de negativa del paciente.

¿QUIÉN VA A REALIZARME LA PRUEBA?

Un equipo formado por un cardiólogo (ecocardiografista) y personal de enfermería.

El ecocardiografista será quien introduzca la sonda transesofágica y obtenga las imágenes.

El personal de enfermería será el encargado de su preparación, administración de medicación para la sedación según indicación médica, valoración y cuidado antes, durante y después de la prueba.

¿CÓMO DEBO PREPARARME?

Usted deberá acudir a la prueba en ayunas de 6h (no tomar ni agua ni pastillas). No es necesario suspender el Sintrom.

Deberá retirar prótesis dentales extraíbles.

Ha de ir acompañado ya que la prueba se realiza con sedación.

Antes de realizarle la prueba le harán firmar un consentimiento informado.

¿EN QUÉ CONSISTE ESTA PRUEBA?

Le colocaran tres electrodos en el tórax.

Le realizarán una punción en una vena del brazo, preferentemente del lado derecho, para canalizarle una pequeña vía de plástico (flexible) por dónde se le administrará la sedación. En el otro brazo le pondremos un manguito para medir la tensión arterial y en un dedo le pondremos un saturador para la medición del oxígeno en sangre. Le pondremos un espray en la garganta con efecto anestésico y un mordedor en la boca. Lo pondremos recostado sobre su lado izquierdo y con la cabeza ligeramente flexionada mirando las rodillas. Si fuera necesario le pondríamos oxígeno durante la prueba.

Cuando esté todo preparado lo sedaremos y el médico le pedirá la colaboración en el momento de introducir la sonda pidiéndole que trague.

¿QUÉ DEBO HACER DESPUÉS?

Una vez terminada la prueba deberá permanecer dos horas más en ayunas (no tomar ni agua ni pastillas), lo dejaremos descansando hasta que se le vaya pasando el efecto de la anestesia acompañado de la familia. Le retiraremos el manguito de presión, el saturador y los electrodos. Por último si se encuentra usted en condiciones de irse (en unos 30-60 min) el personal de enfermería le retirará la vía venosa.

Después de la prueba se aconseja hacer reposo relativo ya que aún estará bajo los efectos de la sedación (no conducir ni hacer actividades que requieran especial atención).

AUTORES:

César Bernardo Prats

Silvia Poyatos Manrubia

Adscritos al GT de Imagen cardiaca y técnicas no invasivas de la AEEC

Septiembre 2017